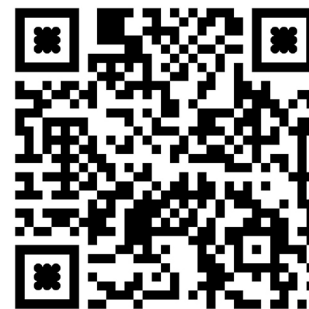


“No se puede indultar a Toledo”: Ministro de Justicia descarta beneficio para el exmandatario



927 022744
984 112011
084-205208



Diario
EL SOL

SOL
del Cusco

S/1.00

Cusco, lunes 10 de agosto del 2026

Año: CXXV

Nº 39,479

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

¡Vergonzoso! vendedoras de cometas se pelean en Sacsayhuamán

▲ Menores de edad presenciaron la violenta agresión física que terminó con tres mujeres intervenidas por la Policía



Trasladan temporalmente operaciones de trenes de Ollantaytambo a Pachar

Por congestión vehicular



Colapso de andenes en Moray por vibraciones de vehículos obliga a restringir el ingreso de turistas



Tragedia en la carretera Cusco - Arequipa: 13 muertos tras aparatoso choque de miniván contra tráiler

Chofer de transporte público no habría advertido pesado camión que se hallaba estacionado en plena vía producto de desperfectos mecánicos, se estrelló contra la parte trasera



Mincetur traslada temporalmente operaciones de trenes de Ollantaytambo a Pachar por congestión vehicular

Medida busca mitigar el tráfico provocado por obras viales y asegurar el traslado fluido de turistas hacia Machu Picchu

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) dispuso el traslado temporal de las operaciones del servicio ferroviario Ollantaytambo-Machupicchu hacia la estación de Pachar. La medida responde a la necesidad urgente de descongestionar el acceso a Ollantaytambo, actualmente afectado por las obras de mejoramiento que se ejecutan en la avenida Cien Ventanas.

Durante su visita de trabajo a la ciudad, el ministro del sector, Rogers Valencia, informó que esta decisión se coordinó directamente con los operadores ferroviarios. El objetivo principal es evitar que los visitantes nacionales y extranjeros sufran retrasos o inconvenientes en sus itinerarios debido al intenso tráfico vehicular registrado en la zona.

"Hemos tomado contacto hace unos pocos días con los operadores de trenes y les hemos solicitado que la operación temporal,

por el momento, sea desde Pachar", declaró el titular del Mincetur.

Implementación progresiva

Valencia precisó que la estrategia ya se encuentra en funcionamiento y que actualmente tres frecuencias ferroviarias parten desde la estación de Pachar. Sin embargo, debido a que diariamente operan más de 15 frecuencias con destino a Machu Picchu, las autoridades evaluarán ampliar de forma progresiva el número de servicios desde este punto alternativo.

Finalmente, el ministro aclaró que los trenes continuarán realizando una parada técnica en Ollantaytambo para recoger a los pasajeros que se encuentren en ese distrito. Con esto se garantiza que la medida no afecte a quienes ya tenían previsto abordar el servicio desde dicha localidad, manteniendo la conectividad y el orden en el circuito turístico.



Crisis en el sector hotelero

Cusco pierde más de 8 millones de dólares por caída en la llegada de turistas extranjeros

El turismo receptivo en Cusco no logra alcanzar los niveles esperados. La Cámara Hotelera del Cusco informó una disminución del 0.7% en la llegada de visitantes internacionales en lo que va del año. Esta reducción significa que más de 12 mil turistas extranjeros dejaron de visitar la región.

Impacto económico y social

Pérdidas millonarias: El sector registra un impacto negativo que supera los 8 millones de dólares.

Afectación laboral: La crisis golpea directamente a miles de familias que dependen del turismo.

Turismo receptivo estancado: Los empresarios hoteleros muestran alarma ante la lentitud de la recuperación.

Llamado a las autoridades

Jorge Peña, presidente de la Cámara Hotelera del Cusco, calificó la situación como preocupante. Ante este escenario, el dirigente exigió la intervención inmediata del Gobierno Central.

Asimismo, solicitó al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) diseñar estrategias urgentes de promoción. El objetivo es ejecutar acciones concretas para recuperar el flujo de visitantes internacionales y fortalecer la economía de la región.



Cusco avanza en protección de Bosques del Araza, fuente de agua para el sur peruano

Conservará 56 mil has. de ecosistema clave para seguridad hídrica, biodiversidad y conectividad

La región Cusco busca crear su sexta Área de Conservación Regional (ACR) en los Bosques del Araza, un territorio estratégico por su alta biodiversidad y por albergar una de las cuencas más importantes en la Amazonía.

La iniciativa protegerá más de 56,000 hectáreas que abarcan bosques montanos de yungas, ríos y bosque amazónico, garantizando beneficios para la población local en un contexto de crecientes amenazas a la naturaleza a nivel nacional.

La propuesta, impulsada por el Gobierno Regional de Cusco, se ubica en el lugar donde más llueve en el Perú: el distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi. Por ese motivo, sus bosques de montaña son considerados una fábrica de agua, dado que tienen la capacidad de captar la alta humedad del lugar y liberarla gradualmente, nutriendo la cuenca del río Araza, una de las más importantes del país.

La futura ACR también destaca por su importancia para la conservación de la biodiversidad, ya que es un puente entre áreas naturales protegidas como la Reserva Comunal Amarakaeri y el Parque Nacional Bahuaja Sonene. Además, es un eslabón clave del corredor de conservación transnacional Vilcabamba - Ambaró, una de las rutas ecológicas más importantes entre Perú y Bolivia.

La futura ACR también destaca por su importancia para la



conservación de la biodiversidad, ya que es un puente natural entre áreas naturales protegidas como la Reserva Comunal Amarakaeri y el Parque Nacional Bahuaja Sonene y es un eslabón clave del corredor de conservación Vilcabamba - Ambaró, con Bolivia.

Con más de 600 especies de plantas, 135 de aves y 60 de mamíferos, entre cientos más, alberga animales amenazados como el oso de anteojos y es un lugar clave para la reproducción de peces cruciales para la dieta y el comercio amazónicos, como la doncella y el zúngaro.

Proteger los Bosques del Araza beneficiará a la población local. Abrirá oportunidades y dinamizará la economía, promoviendo cadenas productivas sos-

tenibles en el ámbito de la ACR, contratando guardaparques, técnicos y profesionales de la zona y afianzando la presencia del Estado en el territorio.

"Este es un legado de Cusco para todo el Perú, dado que contribuye a mitigar el cambio climático, la crisis hídrica y la intensificación de fenómenos como El Niño. Sin estos bosques, habría sequías", destacó la bióloga Rocío Arbieto, responsable de la propuesta del Área de Conservación Regional Bosques del Araza.

Actualmente, la propuesta se encuentra en su etapa final de socialización enfocada en consolidar el expediente técnico definitivo, para revisión y aprobación ante la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gresca entre vendedoras de cometas en Sacsayhuamán moviliza al cuerpo de Serenazgo

Menores de edad presenciaron la violenta agresión física que terminó con tres mujeres intervenidas por la Policía



Un violento altercado físico se registró en las inmediaciones del parque arqueológico de Sacsayhuamán, donde tres vendedoras ambulantes de cometas protagonizaron una fuerte pelea en presencia de varios niños que se encontraban en el lugar.

El incidente escaló rápidamente cuando dos de las comerciantes comenzaron a agredirse físicamente, jalándose de los cabellos ante la mirada de los transeúntes. Personal de Serenazgo que patrullaba la zona intervino de manera oportuna para separar a las agresoras, disuadir el enfrentamiento y evitar que la situación pasara a mayores.

Las autoridades identificaron a las mujeres involucradas en el altercado como Stefani T. U. (30 años), Lourdes V. T. (25 años) y Berta H. C. (55 años).

Tras ser separadas, los agentes procedieron con las retenciones correspondientes. Stefani T. U. y Lourdes V. T. fueron trasladadas de inmediato a la Comisaría de Tahuantinsuyo para el inicio de las diligencias de ley. Por su parte, Berta H. C. fue derivada directamente a la Sección de Delitos y Faltas para determinar su responsabilidad en los hechos.

Tragedia en la carretera Cusco - Arequipa: 13 muertos tras aparatoso choque de miniván contra tráiler

Chofer de transporte público no habría advertido pesado camión que se hallaba estacionado en plena vía producto de desperfectos mecánicos, se estrelló contra la parte trasera



Trece personas perdieron la vida en un violento accidente registrado durante la madrugada del último sábado en la carretera Cusco-Arequipa. Una miniván de transporte público impactó por alcance contra un tráiler que había detenido su marcha en la vía. El saldo preliminar también incluye cuatro heridos.

El siniestro ocurrió a la altura del puente Pulperas, ubicado en la zona de Pallpata, distrito de Espinar. La unidad pertenecía a la empresa de transporte 'Russo' y llevaba la placa VBD-687. Tras el impacto, otros conductores y pasajeros que pasaban por el sector acudieron para auxiliar a las víctimas.

Poco después, unidades de rescate llegaron hasta el punto del accidente para apoyar con la atención de los afectados. Los heridos fueron evacuados hacia los centros hospitalarios del sector, debido a la gravedad de algunas lesiones.

Mientras tanto, agentes de la Policía permanecieron en el lugar para iniciar las diligencias correspondientes. La zona quedó bajo custodia de

las autoridades a la espera del representante del Ministerio Público, quien deberá participar en las labores de levantamiento de los cuerpos.

Las causas del accidente todavía no han sido establecidas. Efectivos de investigación recopilan evidencias para determinar las circunstancias exactas en las que ocurrió la colisión entre la miniván y el tráiler.

Uno de los aspectos que será materia de análisis es si el vehículo de carga contaba con la señalización correspondiente tras detenerse en la carretera. Las autoridades deberán establecer también las condiciones en las que circulaba la unidad de transporte público.

Investigación tras tragedia en Espinar

Otra de las hipótesis que forma parte de las diligencias apunta a la velocidad que habría llevado el conductor de la miniván antes del impacto. Sin embargo, esta posibilidad todavía debe ser confirmada mediante las pericias respectivas.

Colapso de andenes en Moray por vibraciones de vehículos obliga a restringir el ingreso de turistas

El alcalde de Maras advierte daños estructurales graves causados por el estacionamiento alejado y anuncia la reubicación de la zona de parqueo tras acordar la donación de un terreno

Los andenes del complejo arqueológico de Moray, ubicado en la provincia de Urubamba, Cusco, registran graves daños estructurales y derrumbes debido a las vibraciones constantes provocadas por los vehículos que transitan y se estacionan en las inmediaciones. Ante esta situación de riesgo, la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco dispuso restringir el acceso de los visitantes, habilitando únicamente dos circuitos turísticos.

El alcalde del distrito de Maras, Percy Huamán, alertó que los daños principales se concentran en las estructuras afectadas por la proximidad de la playa de estacionamiento actual, la cual opera en un predio privado perteneciente a la asociación Sumaq Tarpuy.

Plan de contingencia y reubicación

Para frenar el deterioro del patrimonio, las autoridades locales iniciaron un proceso de diálogo que permitirá reubicar los vehículos lejos de las zonas arqueológicas críticas:

- **Donación de terreno:** La asociación Sumaq Tarpuy entregará una hectárea (10,000 metros cuadrados) de su propiedad a la municipalidad.

- **Nuevo proyecto:** En el espacio donado se construirá un nuevo estacionamiento formal y un centro gastronómico local.

- **Financiamiento:** Las obras se ejecutarán utilizando los recursos provenientes del Boleto Turístico del Cusco.

El burgomaestre detalló que los equipos técnicos ya trabajan en la elaboración de los planes correspondientes para lograr la aprobación e inicio del proyecto en el menor plazo posible.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El laberinto de la inmediatez

El laberinto de la inmediatezLa realidad del país nos coloca constantemente ante encrucijadas complejas. Mientras los indicadores macroeconómicos muestran tímidos destellos de optimismo empresarial, la realidad de los hogares en situación de vulnerabilidad exige respuestas rápidas, efectivas y, sobre todo, sostenibles. Anuncios recientes sobre el incremento de subsidios económicos a sectores vulnerables abren un debate necesario sobre el verdadero rol del Estado. ¿Estamos construyendo una red de soporte sólida o simplemente aplicando analgésicos financieros a fracturas estructurales?El cortoplacismo es el principal enemigo de la gobernabilidad. Cuando la agenda pública se dicta exclusivamente a través de los titulares del día o las pugnas entre los poderes del Estado, se pierde de vista el horizonte. Ejemplos claros persisten en la agenda nacional, como la urgente necesidad de inversión en prevención climática ante las amenazas meteorológicas, o la protección crítica de nuestras cuencas hidrográficas. Ambas problemáticas continúan postergadas por la falta de consensos mínimos en el Parlamento y el Ejecutivo.

Institucionalidad bajo asedio

- **Reelecciones encubiertas:** Los intentos de modificar las reglas del juego democrático debilitan la confianza ciudadana en los organismos electorales.
- **Ausentismo político:** La falta de presencialidad y compromiso real de los legisladores ensancha la brecha entre la sociedad y sus representantes.
- **Inseguridad desbordada:** Las economías ilegales ganan terreno en las regiones ante una respuesta estatal fragmentada y carente de estrategia integral.

Hacia una política de Estado

El desafío no radica en aumentar el gasto público de manera aislada, sino en diseñar reformas estructurales que sobrevivan a los Gobiernos de turno. La reconciliación nacional no debe ser un eslogan discursivo, sino una política concreta basada en la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la descentralización. Para que el país recupere el rumbo del crecimiento social inclusivo, es indispensable que la clase política deponga los intereses partidarios. Solo blindando la meritocracia en la administración pública y garantizando la seguridad jurídica se podrá transformar el potencial nacional en bienestar real para los ciudadanos. El tiempo corre, y la inacción se paga en niveles de pobreza.

Calidad educativa por la supervivencia humana es una tarea de todos

Por: David Auris Villegas
<https://davidaurisvillegas.com>

Vivimos distraídos, ensimismados en nuestro individualismo y navegando felices por las aguas de las redes sociales, mientras olvidamos la urgente necesidad de convivir solidariamente. Reescribo este artículo para abrir un debate impostergable en la agenda social del sistema educativo. La creciente brecha entre ricos y pobres evidencia una educación desigual. Por ello, es tiempo de derribar el rancio paradigma pedagógico, anclado en un pensamiento neocolonial, e impulsar una revolución educativa orientada al desarrollo humano sostenible.

Todos tenemos derecho a educación de calidad. Alcanzarla exige cambios y la construcción de un ecosistema real de aprendizaje. Sin embargo, nuestra educación continúa conducida por funcionarios con visión, más preocupados por normas burocráticas que por fortalecer la meritocracia, potencia el talento y promover innovaciones de impacto global.

La UNESCO propone construir la paz en la mente de hombres y mujeres. En ese horizonte, la calidad educativa ha de comprenderse como un proceso que desarrolle el pensamiento autónomo, crítico, emocional, colaborativo y creativo, sustentado en principios éticos e involucrando a todos los actores sociales.

Ante un mundo más automatizado, el Estado tiene la responsabilidad de fortalecer el capital humano mediante una política educativa concertada, liderada por científicos interdisciplinarios, capaces de conducir al Perú hacia un desarrollo humano sostenido. Esto implica transformar nuestras instituciones en organizaciones competitivas: investigar, producir conocimiento, generar tecnologías, acreditar-

nos internacionalmente y establecer alianzas con universidades de excelencia.

El docente ejerce una de las labores más delicadas: educar personas creativas, innovadoras y éticas. Por ello, merece remuneración digna y condiciones adecuadas, pero también ha de asumir el compromiso de actuar con ética profesional como investigador, especialista, bilingüe, humanista y gestor del aprendizaje. Asimismo, el profesor universitario necesita investigar y publicar libros y artículos científicos para evitar la momificación académica.

Desde la educación básica, el ecosistema educativo tiene que formar estudiantes autónomos, digitales, investigadores y éticos. Por otra parte, la educación superior enfrenta el desafío de promover patentes, investigaciones y soluciones tecnológicas viables, mientras el empresariado invierte en innovación y manufactura con profesionales calificados.

La calidad educativa es una responsabilidad compartida. Familias, medios de comunicación, instituciones educativas, Estado, empresas y sociedad tenemos que asumir este compromiso. Coincidiendo con Chomsky, aspiremos a una educación que fomente creatividad, cooperación, participación social y ciudadanía ética, haciendo de este siglo el siglo de la educación para la prosperidad, la dignidad y la supervivencia humana de todos.

© David Auris Villegas. Experto en educación. Edita y divulga las revistas AURISEDUCA y AURIS.



C
M
Y
K

Capturan a hombre buscado por 21 años por crimen en Arequipa

Se mantuvo en la clandestinidad durante más de dos décadas, la Policía lo ubicó y procedió a leer el requerimiento judicial

Se mantuvo en la clandestinidad durante más de dos décadas, pero por acciones de inteligencia, ahí en lo alto de un cerro en Santa Clara, la Policía lo ubicó y procedió a leer el requerimiento judicial.

Henry Chauca Conde fue condenado en el año 2005 por la Corte Superior de Justicia de Arequipa a 16 años de pena privativa de la libertad por los delitos de homicidio calificado, secuestro y violación sexual.

Estaba en la lista de los más buscados del país y tenía activada una alerta roja de Interpol. Precisamente, fueron sus agentes quienes, gracias a información de inteligencia de la Dirección de Asuntos Internacionales, lo encontraron en la zona denominada La Roncadora. Al momento de su detención, dijo algo en su defensa.

Los hechos se remontan a abril del 2005, cuando el cuerpo de la joven universitaria apareció sin vida en un canal de regadío. Había sido secuestrada, violada y asesinada. La justicia lo halló culpable junto a su cómplice Dalger Ramos Monroy.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con los procedimientos correspondientes y hacer efectiva la condena impuesta por el órgano jurisdiccional.



Detienen a conductor y enfermero de ambulancia con 69 paquetes de cocaína

Vehículo trasladaba a un menor accidentado de Kimbiri hacia Ayacucho y fue intervenido tras dejar al paciente en el hospital



Dos personas fueron detenidas por la Policía Nacional tras ser intervenida una ambulancia que había trasladado a un menor de edad, víctima de un accidente de tránsito, desde Kimbiri hacia el Hospital Regional de Ayacucho. Según la información policial, luego de dejar al paciente en el nosocomio, agentes realizaron un registro del vehículo y encontraron una caleta acondicionada en la zona del aire acondicionado, a la altura de la camilla. En su interior fueron hallados 13 paquetes de color negro que contenían un total de 69 paquetes con una sustancia que dio positivo para cocaína, cuyo peso

exacto aún se encontraba por determinar.

Los intervenidos fueron identificados como Rubén Saez Verga, conductor de la ambulancia, y Jonas León Gutiérrez, quien se desempeñaba como enfermero. La Policía señaló que ambos habrían aprovechado que la ambulancia, por su condición de vehículo de emergencia, no habría sido sometida a controles durante el recorrido de aproximadamente 260 kilómetros. La intervención se realizó con participación del representante del Ministerio Público y como parte de trabajos de inteligencia, después de que el vehículo llegara al

Hospital Regional de Ayacucho.

La Policía indicó que los detenidos permanecen sujetos a investigación para determinar el origen y destino de la droga, así como su eventual vinculación con una organización dedicada al tráfico ilícito de drogas. Las autoridades señalaron que la investigación permitirá establecer quiénes participaron en el traslado y cuál era el destino final de los paquetes. Asimismo, se informó que el valor de la droga variaría según el lugar donde sea comercializada, y que una vez colocada en mercados internacionales podría alcanzar un valor considerablemente mayor.

Vecinos de Alto Qosqo exigen a municipios del Cusco y San Sebastián cumplir con compromisos de obras

Los dirigentes vecinales señalaron que la falta de avance de estas obras responde únicamente a una decisión política

A menos de cinco meses de culminar la actual gestión municipal, vecinos de la zona de Alto Qosqo, en el distrito de San Sebastián, demandaron a las municipalidades Provincial del Cusco y Distrital de San Sebastián cumplir con los compromisos asumidos para la ejecución de importantes proyectos de infraestructura que, pese a contar con expedientes técnicos aprobados y presupuesto asignado, aún no se ejecutan.

Los dirigentes vecinales señalaron que la falta de avance de estas obras responde únicamente a una decisión política, ya que los proyectos han cumplido con los requisitos técnicos y administrativos necesarios para iniciar su ejecución.

Uno de los proyectos priorizados es la obra vial de la Asociación Pro Vivienda (APV) Mirador 4 Suyos, aprobada durante el proceso de Presupuesto Participativo 2023 de la Municipalidad Distrital de San Sebastián. Según los vecinos, pese a que el proyecto fue priorizado y cuenta con financiamiento, hasta la fecha no se ha iniciado su ejecución.

Asimismo, recordaron el compromiso asumido por el alcalde provincial del

Cusco, Luis Pantoja Calvo, para hacer realidad el anillo vial que beneficiará a la zona de Alto Qosqo, una infraestructura considerada de carácter urgente por los pobladores debido al crecimiento urbano y a la necesidad de mejorar la conectividad.

Los representantes vecinales denunciaron que, cada vez que acuden a las municipalidades Provincial del Cusco y de San Sebastián para solicitar información sobre el avance de los proyectos, reciben respuestas evasivas y nuevas promesas, sin que exista una fecha concreta para el inicio de las obras.

Ante esta situación, los vecinos exigieron al alcalde provincial Luis Pantoja Calvo y a la alcaldesa de San Sebastián, Jakelim Jiménez, cumplir con los compromisos asumidos con la población antes de concluir su mandato.

Finalmente, advirtieron que, de no existir una respuesta inmediata por parte de ambas autoridades, evaluarán realizar medidas de protesta para exigir el inicio de las obras, las cuales consideran fundamentales para mejorar la calidad de vida y el desarrollo de Alto Qosqo.



Nutripoint consolida su expansión nacional y redefine el bienestar deportivo con la gran reapertura de su tienda en Cusco



En un mercado donde el cuidado de la salud, el running, el ciclismo de montaña y los deportes de resistencia al aire libre ganan cada vez más terreno, Cusco se ha consolidado como el verdadero epicentro del alto rendimiento y la vida activa en el Perú. En sintonía con esta vibrante energía, Nutripoint, la cadena de suplementación y nutrición deportiva más importante del país, anuncia oficialmente la gran reapertura de su tienda en la Ciudad Imperial.

La tienda abrió oficialmente sus puertas al público este jueves 16 de julio, y celebrará un gran evento de reinaugura-

ción este sábado 8 de Agosto en el Centro Comercial Real Plaza Cusco (ubicado estratégicamente a un costado del gimnasio Smart Fit).

Una apuesta real por las provincias del Perú

Con esta apertura, Nutripoint no solo expande su infraestructura física, sino que consolida una red de cobertura nacional verdaderamente descentralizada. La marca reafirma su firme compromiso con el deportista de provincia, conectando el talento local con la mejor tecnología nutricional del mundo a través de sus tiendas activas en Arequipa,

Chiclayo, Trujillo y, ahora, un Cusco totalmente renovado.

"El deportista de provincia entrena a otro nivel; tiene una geografía y una altura que le exigen el máximo rendimiento físico. Por eso, nuestro compromiso va más allá de Lima. Queremos que en Cusco, en el norte, centro y en el sur del país, los atletas tengan acceso inmediato a la misma calidad de suplementación que utiliza un deportista olímpico en cualquier parte del mundo", señaló Sandra Pomar, Gerente General de Nutripoint.

El giro estratégico: De los "fierros" al bienestar integral

La gran novedad de esta reapertura es el cambio conceptual de Nutripoint. Dejando atrás el modelo de la clásica "tienda de gimnasio y volumen muscular", la marca busca evolucionar y Endurance (Res un Hub Premium de Wellness y Endurance (Resistencia). El nuevo espacio ha sido diseñado bajo estándares internacionales: una estética minimalista, iluminada, moderna y pensada exclusivamente para la comodidad y experiencia de compra del usuario.

Antapaccay avanza hacia la obtención del certificado azul por su gestión sostenible del agua

La empresa fue reconocida por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) tras incorporarse al Programa Huella Hídrica, paso clave para acceder a una de las principales certificaciones ambientales del país.



Compañía Minera Antapaccay dio un importante paso en su compromiso con la gestión responsable del recurso hídrico al ser reconocida durante la XII Entrega del Certificado Azul, ceremonia organizada por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), donde recibió la constancia de inscripción al Programa Huella Hídrica – Certificado Azul, iniciativa que promueve la medición, reducción y gestión responsable del uso del agua por parte de las organizaciones. La inscripción al programa representa un hito dentro del proceso de certificación, ya que acredita que la empresa cumplió con los requisitos establecidos por la ANA, entre ellos la medición de su

huella hídrica, la formulación de un proyecto de reducción de huella hídrica y el desarrollo de un proyecto de valor compartido en agua, orientado a generar beneficios para las comunidades y fortalecer la sostenibilidad del recurso. Con este avance, Antapaccay reafirma su compromiso con una minería sostenible, basada en la mejora continua de sus procesos y en la implementación de iniciativas que promueven el uso eficiente del agua, uno de los recursos más valiosos para el desarrollo de la región. "El agua es uno de los recursos más valiosos para el desarrollo sostenible y, por ello, en Antapaccay trabajamos para gestionar cada gota de mane-

ra responsable. Este avance hacia el Certificado Azul demuestra que es posible combinar una operación minera eficiente con una gestión hídrica basada en la mejora continua, la reducción de nuestra huella hídrica y la generación de valor compartido para nuestro entorno", afirmó Alfio Miraval, gerente de Recursos Hídricos y Relaves de Compañía Minera Antapaccay. Como siguiente etapa del proceso, la Autoridad Nacional del Agua realizará durante el mes de agosto la verificación de la ejecución de los proyectos de reducción de huella hídrica y de valor compartido implementados por la empresa. Una vez superada satisfactoriamente esta evaluación, Antapaccay obtendrá el Certificado Azul, reconocimiento que distingue a las organizaciones que gestionan el agua de manera responsable y contribuyen activamente a la sostenibilidad hídrica del país. La obtención de esta certificación fortalecerá el liderazgo de Antapaccay en la gestión sostenible del recurso hídrico y reafirmará su compromiso con la innovación, la protección del ambiente y el desarrollo de iniciativas que generan beneficios para las actuales y futuras generaciones.

LA HORA MUNICIPAL

LOS ENCARGOS INTERNOS EN LAS MUNICIPALIDADES Y SUS CONSECUENCIAS JURIDICAS ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS

Conforme a lo tipificado en el artículo 40° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 los "Encargos" a personal de la institución, puede utilizarse, excepcionalmente" para la ejecución del gasto que haya necesidad de realizar, atendiendo a la naturaleza de determinadas funciones, al adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales, a las condiciones y características de ciertas tareas y trabajos o a restricciones justificadas en cuanto a la oferta local de determinados bienes y servicios. En este último caso, con previo informe técnico del órgano de abastecimiento u oficina que haga sus veces. El uso de esta modalidad debe regularse mediante Resolución del Director General de Administración o de quien haga sus veces, estableciéndose que, para cada caso, se realice la descripción del objeto del "Encargo", los conceptos del gasto, sus montos máximos, las condiciones a que deben sujetarse las adquisiciones y contrataciones a ser realizadas y el tiempo que tomará el desarrollo de las mismas, señalando el plazo para la rendición de cuentas debidamente documentado.

Conforme lo establece la normatividad vigente, debe establecer los motivos de la entrega de los fondos, el responsable, los plazos de rendición entre otros. La autorización de pago corresponde a la máxima autoridad administrativa, la que podrá delegar esta potestad sin desmedro de su responsabilidad.

De la misma manera No procede la entrega de nuevos "Encargos" a personas que tienen pendientes la rendición de cuentas o devolución de montos no utilizados de "Encargos" anteriormente otorgados. La oficina de Contabilidad debe de controlar este aspecto.

De acuerdo al artículo 49° de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería Ley N° 28693, las rendiciones de cuentas y/o devoluciones por concepto de encargos, fondos para pagos en efectivo, caja chica u otros de similar naturaleza como los encargos y viáticos autorizados por la entidad, se efectúan y registran en los plazos y condiciones que establecen las Directivas de la Dirección Nacional del Tesoro Público, incluyendo la aplicación de intereses y penalidades cuando corresponda.

La no rendición de encargos internos en el sector público (en este caso en las municipalidades) conlleva graves consecuencias jurídicas y administrativas, ya que implica la retención indebida de fondos del Estado. El servidor enfrenta tres tipos de responsabilidades:

- Responsabilidad Administrativa
 - Sanciones disciplinarias: Incurrir en falta grave por incumplimiento de funciones, lo que puede derivar en amonestación, suspensión temporal sin goce de remuneraciones o destitución de la entidad.
 - Bloqueo de nuevas asignaciones: La normativa prohíbe a la entidad otorgar nuevos viáticos o encargos al servidor mientras mantenga rendiciones pendientes.

- Responsabilidad Civil
 - Reparación económica: El servidor está obligado a devolver el íntegro del dinero no sustentado más los intereses legales generados por el perjuicio económico causado a la institución.

- Responsabilidad Penal
 - Delito de peculado: La jurisprudencia (como la Casación N° 288-2021) establece que la no rendición de encargos internos configura el delito de peculado por apropiación. Al no existir documentos que acrediten el gasto lícito, se asume que el servidor se apropió de los fondos.

Al respecto hay que tener en consideración lo señalado en la Casación N°288-2021/Huancavelica, estableció el siguiente criterio respecto de los Encargos Internos: La no rendición de gastos por encargo interno configura el delito de peculado por apropiación al no existir documentación que corrobore la correcta utilización de los fondos del Estado. La transparencia y la rendición de cuentas son principios que rigen la gestión pública y contribuyen a estrechar los vínculos con la población, adquirir mayor legitimidad y prevenir la comisión de actos de corrupción. Estos mecanismos forman parte de la responsabilidad pública de poner la información a disposición de la población sobre cómo, en qué y para que se destinan los fondos públicos.

ABOG. JOHAN A. CASTILLO RICALDE – EXPERTO EN GESTION MUNICIPAL
 EMAIL: joacari1982@gmail.com
 CELULAR: 903288686
 @lahoramunicipal.peru

"La experiencia que tu gestión necesita"

Ministerio de Justicia descarta indulto para expresidente Alejandro Toledo por falta de sentencia firme

Titular del sector precisó que los procesos penales se encuentran en etapa de apelación.



El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Ernesto Álvarez Miranda, descartó de forma categórica la posibilidad de otorgar un indulto al expresidente Alejandro Toledo. El titular del sector explicó que la situación jurídica actual del exmandatario impide legalmente la aplicación de este beneficio presidencial.

Durante una entrevista concedida al programa Sin Rodeos de Panamericana Televisión, el ministro detalló que las gracias presidenciales no pueden implementarse debido a que Toledo no cuenta con una resolución judicial firme. Los procesos penales en su contra por los

casos Interoceánica Sur y Ecoteva se encuentran actualmente bajo apelación y en pleno desarrollo en las instancias correspondientes. Álvarez Miranda también fijó una postura firme frente a los argumentos de la defensa del exmandatario relacionados a su edad avanzada. El ministro enfatizó que cumplir 80 u 81 años no es justificación válida para anular una condena por delitos de corrupción. Añadió que liberar a un sentenciado bajo esas premisas enviaría un mensaje destructivo a la juventud, haciendo parecer que apropiarse de fondos públicos millonarios no tiene consecuencias reales.

Respecto a la solicitud pública formulada por Toledo hacia la presidenta Keiko Fujimori invocando presuntos padecimientos de cáncer de próstata y problemas cardíacos, el Ejecutivo aclaró el panorama técnico. El ministro señaló que la Comisión de Gracias Presidenciales solo revisará el caso si se presentan informes médicos oficiales y científicos independientes. Estos documentos deben corroborar fehacientemente un estado de enfermedad grave o terminal, garantizando una evaluación estrictamente humanitaria y técnica, alejada de cualquier consideración política.

Denuncian que parlamentarios de Juntos por el Perú realizan visitas nocturnas irregulares a Pedro Castillo en Barbadillo

Diputados, senadores y asesores ingresan al penal fuera del horario regular utilizando sus prerrogativas funcionales.



Un reportaje periodístico del programa dominical Panorama de Panamericana Televisión reveló que un grupo de diputados y senadores de la bancada de Juntos por el Perú (JP) realiza constantes visitas nocturnas extraordinarias al expresidente Pedro Castillo Terrones en el penal de máxima seguridad de Barbadillo. Los ingresos se ejecutan fuera del horario convencional de atención al público establecido por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE). Registros oficiales, citados en, indican que estas visitas ocurrieron entre finales de julio y principios de agosto de 2026, con ingresos a partir de las 7:00 p.m. que se extendían hasta cerca de la medianoche, utilizando credenciales parlamentarias. Entre los legisladores identificados

se encuentran el senador Iber Antenor Maraví Olarte, el senador José Mercedes Castillo Terrones (hermano del expresidente), Julián Luis Pérez Mallqui, Jessica Sadith Pérez Quispe, y Yenifer Paredes Navarro. Cuestionamientos por presunto abuso de poder. Estas reuniones han generado críticas, con el exparlamentario Víctor Andrés García Belaúnde calificándolas de "abuso de poder" para evadir controles, solicitando la intervención de la Comisión de Ética por el presunto uso indebido de prerrogativas. Ante esto, el INPE mantiene bajo revisión los protocolos de seguridad del penal, donde Castillo cumple prisión preventiva por conspiración.

El Ejecutivo transfiere más de s/ 99 millones a los organismos electorales para financiar las Elecciones Regionales y Municipales 2026

La ONPE recibirá el 84.3% de los recursos (S/ 84.1 millones) y el JNE obtendrá S/ 15.6 millones.



Mediante una edición extraordinaria del diario oficial El Peruano, el Poder Ejecutivo formalizó la transferencia de S/ 99,739,234.00 a favor de los organismos del Sistema Electoral. El objetivo es

garantizar el financiamiento de los gastos operativos, logísticos y tecnológicos que demandará la organización de las Elecciones Regionales y Municipales 2026. El proceso se llevará a cabo a nivel nacional

el próximo domingo 4 de octubre.

La medida se aprobó a través del Decreto Supremo N.º 156-2026-EF. La norma lleva las firmas de la presidenta de la República,

Keiko Fujimori Higuchi, y del ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba Bustinza. Los recursos económicos provienen del pliego del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), específicamente de la partida presupuestaria denominada Reserva de Contingencia. Dicha reserva está reservada para atender gastos urgentes e imprevistos del Estado.

Distribución estratégica de los fondos asignados

La inyección presupuestal se dividirá de forma asimétrica entre las dos principales entidades encargadas de conducir el proceso electoral:

- Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE): Se le asignaron S/ 84,106,634.00. Este monto se orientará a la instalación de las Oficinas Decen-

tralizadas de Procesos Electorales (ODPE), la impresión del material de sufragio (cédulas y actas), el despliegue del sistema de votación electrónica y convencional, y la capacitación de los miembros de mesa.

- Jurado Nacional de Elecciones (JNE): Recibirá la suma de S/ 15,632,600.00. Los fondos permitirán financiar la fiscalización de las hojas de vida de los candidatos, la resolución de tachas e impugnaciones, el despliegue de los Jurados Electorales Especiales (JEE) y la acreditación de fiscalizadores en los locales de votación el día del sufragio.

Mecanismos de control y candados presupuestarios

El artículo 3 del dispositivo legal establece restricciones estrictas sobre el uso del dinero. Queda expresamente prohibido que la ONPE y el JNE destinen estos recursos a fines distintos para los cuales fueron transferidos. Esta medida busca evitar desvíos presupuestarios hacia el gasto corriente administrativo ordinario de las instituciones.

La Oficina General de Presupuesto del MEF, en coordinación con la Contraloría General de la República, supervisará la ejecución del presupuesto. Las entidades beneficiarias deberán presentar informes mensuales de rendición de cuentas. Deberán detallar el avance físico y financiero de las contrataciones de bienes y servicios efectuadas bajo el marco de este decreto.

El mandatario brasileño denunció que el secretario de Estado norteamericano actúa por "prejuicios políticos" contra la región.

Lula da Silva acusa a Marco Rubio de impulsar el conflicto comercial con EE.UU. y lo califica de "antilatinoamericano"



El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, responsabilizó de forma directa y categórica al secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio, por el recrudecimiento del actual conflicto comercial que enfrentan ambas naciones. Durante un acto oficial enfocado en la agenda climática y de desarrollo sostenible,

el mandatario brasileño tildó al jefe de la diplomacia estadounidense de ser un "antilatinoamericano" y un "latinoamericano frustrado", acusándolo de utilizar su posición para imponer trabas ideológicas contra países de la región.

El origen de la disputa comercial se remonta al pasado 22 de julio, cuando el gobierno de los Estados

Unidos oficializó la aplicación de un arancel del 25% a una amplia gama de productos exportados por Brasil. Washington justificó la medida alegando supuestas prácticas de competencia desleal y preocupaciones institucionales por la deforestación en territorio sudamericano, aunque excluyó de este gravamen a recursos

estratégicos clave como el petróleo crudo y el café.

Una diplomacia dividida: La Casa Blanca frente al Departamento de Estado

En su enérgico pronunciamiento, el líder del Partido de los Trabajadores (PT) marcó una clara línea divisoria entre el accionar del Departamento de Estado y la administración central de la Casa Blanca. Lula da Silva reveló detalles de sus conversaciones de alto nivel con el presidente estadounidense, con quien afirmó mantener una relación basada en el pragmatismo y el entendimiento mutuo. "Yo tengo una relación de mucho respeto con el presidente de los Estados Unidos. Pero el secretario Marco Rubio es un antilatinoamericano, un latinoamericano frustrado que actúa con prejuicio político en contra de Cuba, en contra de Colombia y ahora en contra de Brasil", aseveró el jefe de Estado brasileño ante la prensa internacional.

Según el análisis del Ejecutivo de Brasil, las restricciones arancelarias no

responden a dinámicas macroeconómicas globales ni a un mandato directo de la presidencia estadounidense, sino a la agenda personal y geopolítica de Rubio, orientada a presionar a los gobiernos de izquierda y centro-izquierda de América Latina.

Datos ambientales desmontan la narrativa de Washington

El presidente Lula rechazó rotundamente que existan motivos ecológicos legítimos detrás de las sanciones comerciales norteamericanas. Para fundamentar su postura, el mandatario presentó los resultados oficiales del sistema de monitoreo satelital del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE) de Brasil, los cuales arrojan una reducción del 37% en los índices de deforestación de la Amazonía durante el último periodo evaluado.

El gobierno de Brasilia calificó las acusaciones ambientales de Washington como un "pretexto proteccionista" para blindar a ciertos sectores de la industria estadounidense

que no pueden competir en igualdad de condiciones con la eficiencia del sector agroindustrial brasileño.

Contramedidas de Brasil ante la escalada comercial

Como primera respuesta institucional, el Ministerio de Relaciones Exteriores (Cancillería) y el Ministerio de Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios de Brasil preparan un extenso informe técnico e institucional que será remitido directamente a la Casa Blanca para rebatir cada uno de los puntos técnicos del arancel.

En paralelo, el presidente Lula da Silva instruyó a su equipo económico a acelerar las misiones comerciales hacia la Unión Europea, Asia y los países que integran el bloque BRICS. El objetivo estratégico de Brasil es diversificar de inmediato sus mercados de exportación para blindar la balanza comercial y reducir la dependencia histórica de los canales de distribución controlados por el mercado estadounidense.

Crisis sanitaria en África: el brote de Ébola en la República Democrática del Congo supera los 1,900 muertos y los 4,200 contagios

El Ministerio de Salud congoleño confirmó que se trata de la propagación más rápida de la enfermedad jamás registrada en el país.



La crisis epidemiológica en la República Democrática del Congo (RDC) ha encendido las alarmas de la comunidad médica global. Según el último balance oficial emitido por el Ministerio de Comunicación del país africano, el brote de ébola —declarado originalmente el pasado 15 de mayo— ya ha cobrado la vida de 1,916 personas y acumula un total de 4,209 casos confirmados de contagio.

Con estas cifras actualizadas al cierre epidemiológico de agosto, la actual

epidemia se consolida oficialmente como el segundo brote con más infecciones documentadas en la historia mundial y el más grande registrado dentro del territorio congoleño. La velocidad de transmisión en las regiones del este y centro-norte mantiene una tasa de letalidad cruda del 45.5%, lo que significa que casi la mitad de las personas que contraen el virus terminan falleciendo debido a complicaciones hemorrágicas severas.

El gran desafío científico-

co: La variante Bundibugyo

A diferencia de epidemias previas provocadas por la conocida variante Ébola Zaire, el microorganismo responsable de esta emergencia es la cepa Bundibugyo. De acuerdo con reportes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), esta variante presenta un vacío crítico en la medicina moderna: no cuenta con vacunas comerciales autorizadas ni tratamientos terapéuticos específicos disponibles en el mercado internacional.

Ante la gravedad del avance del virus, un panel de expertos convocados con urgencia por la OMS recomendó evaluar la aplicación de la vacuna Ervebo (diseñada originalmente contra la cepa Zaire) en ensayos clínicos controlados con seres humanos en el Congo. Datos preliminares en laboratorios animales sugieren que esta vacuna podría generar una inmunidad cruzada capaz de mitigar la mortalidad de la cepa Bundibugyo.

Epicentros de contagio y hacinamiento humano

El monitoreo del sistema de salud congoleño señala que la emergencia se mantiene concentrada en 53 zonas sanitarias repartidas en cinco provincias clave:

- Ituri: Se mantiene como el epicentro absoluto de la crisis, concentrando el 86.5% de los casos acumulados.
- Kivu del Norte y Kivu del Sur: Zonas con alta densidad poblacional y constante flujo de comercio.
- Haut-Uélé y Tshopo: Regiones que han reportado incrementos

exponenciales de infectados en las últimas semanas.

La propagación del virus ha encontrado un terreno fértil de transmisión en los gigantescos campos de desplazados de la provincia de Ituri, donde más de un millón de civiles viven hacinados tras huir de los conflictos armados internos. Organizaciones en el terreno reportan que campamentos como Kigonze y Tserere afrontan una escasez extrema de agua potable. El nulo acceso a servicios básicos de saneamiento y letrinas colapsadas inutiliza por completo el lavado constante de manos, el cual constituye el pilar fundamental para frenar la contaminación cruzada por fluidos corporales.

Poblaciones vulnerables e impacto en el sistema de salud

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) emitió un pronunciamiento de alerta debido al impacto desproporcionado del virus sobre los menores de edad y las madres gestantes. Más de 300 niños han muerto desde que inició la emergen-

cia en mayo; los infantes representan casi la cuarta parte de los infectados, pero constituyen un tercio del total de víctimas mortales.

Asimismo, el temor generalizado al contagio ha desatado una crisis secundaria en el sistema de atención primaria de la RDC. La afluencia de pacientes a hospitales locales para tratar otras dolencias crónicas cayó en un 40%, provocando que afecciones preexistentes queden desatendidas y duplicando la tasa de mortalidad materna en zonas rurales.

Actualmente, unos 13,000 promotores de salud comunitaria respaldados por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de África (África CDC) efectúan visitas casa por casa para contrarrestar los brotes de desinformación, mitigar la resistencia de algunos sectores que desconfían de la medicina moderna y concientizar sobre la importancia vital de acudir a los centros de aislamiento ante los primeros síntomas de fiebre hemorrágica.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Paloma
989555272

Yadira
939433027

Cielo
944517287

Shirley
946455177

Maribel
920885157

Jimenita
Nueva hoy
980819871

Trycia
969149533

Karen
992072519

Andrea
921779522

Horóscopo Diario

10 de agosto de 2026

Aries



No quiera huir de su pareja, afronte los problemas. No es buen momento para hacer compras. Dudará de su capacidad para desempeñar un nuevo cargo. Duerma y descanse más.

Tauro



La familia le va a tener bastante pendiente de ella. Para evitar problemas, controle los gastos. Logre la confianza de compañeros y superiores. La alegría dominará su carácter y marcará un nuevo ritmo de vida.

Géminis



Las posibilidades de conocer gente divertida son muchas. Atención, puede hacer inversiones imprudentes. No se deje absorber por el trabajo. Su aparato circulatorio necesita más cuidados.

Cancer



No caiga en esa aventura sentimental, no es de fiar. Vigile el presupuesto que tiene destinado al hogar. El apego a sus conocimientos le impide progresar en su trabajo. Si tiene los nervios a flor de piel, tome tila.

Leo



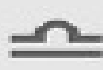
Las peleas sin fundamento le alejan de su pareja. Respecto al dinero, hoy llega un golpe de suerte. Le ofrecerán un ascenso. En plena forma, va recuperando las ganas de hacer cosas.

Virgo



Su pareja le hará sentir que es la persona de sus sueños. Económicamente, todo va muy bien. Su ingenio será bien recibido por sus jefes. Acuérdesse de la visita al médico, más vale prevenir.

Libra



Diga a quien ama lo que lleva tiempo callándose. No gaste demasiado dinero, límitese a lo necesario. Valore las oportunidades profesionales y decida. Su estado de salud será regular.

Scorpio



Hoy preferirá estar solo. Puede permitirse renovar parte de su vestuario. Esas críticas al trabajo ajeno no le benefician. La recuperación de su enfermedad le obliga a caminar.

Sagittarius



Es muy querido por los suyos, a los que tanto quiere también. En los asuntos económicos todo marcha bien. Si se retrasan sus proyectos profesionales, sea paciente. Con la energía que le sobra puede hacer un montón de cosas.

Capricorn



Su ligero descuido personal afecta mucho a su pareja. Los temas financieros requieren una pronta revisión. Sus compañeros valoran su esfuerzo profesional. Prudencia con las grasas.

Aquarius



Día complicado para su vida sentimental. Puede sufrir un pequeño bache económico. Está muy receptivo ante las novedades laborales. Puede sufrir una conjuntivitis, acuda al oftalmólogo.

Pisces



Pase lo que pase, trate de no discutir con su pareja, dialogue. No se agobie porque sus acciones hayan bajado, espere. Día de mucha presión en la actividad laboral. Deje de creerse que es tan fuerte y descanse más.



Perú logra emocionante victoria ante México en el Mundial de Vóley sub-17

La selección peruana femenina de vóley sub-17 consiguió un triunfo fundamental al vencer a su similar de México en el Campeonato Mundial de la categoría. Ante un coliseo completamente lleno que no dejó de alentar, las dirigidas por el cuerpo técnico nacional demostraron una notable superioridad táctica y una sólida defensa en la red para adjudicarse el partido.

El encuentro, caracterizado por intensos rallies y potentes ataques por las bandas, se definió gracias a la efectividad de las atacantes peruanas en los momentos

más críticos de cada set. El bloqueo nacional se convirtió en una muralla infranqueable para las jugadoras mexicanas, permitiendo a Perú sumar puntos clave y mantener el control del marcador durante la mayor parte del compromiso.

Con esta importante victoria en la fase de grupos, el equipo peruano se posiciona de manera óptima de cara a sus próximos desafíos en el certamen ecuménico, manteniendo intacto el objetivo de meterse en las instancias finales y pelear por el podio mundial.

Arancibia destacó el momento de Garcilaso: “La idea es siempre pelear arriba”



Francisco Arancibia, extremo de Deportivo Garcilaso, destacó el buen momento que atraviesa el conjunto cusqueño luego de vencer por 2-0 a CD Moquegua y conseguir su tercera victoria consecutiva en el Torneo Clausura.

“Enfrentamos a un equipo muy complicado, fue un partido difícil, pero como tú dices, tres triunfos consecutivos, así que muy contento por eso”, sostuvo el atacante en L1 Max.

Arancibia resaltó también la ilusión que existe dentro del club por el rendimiento mostrado en las últimas jornadas y valoró especialmente la solidez defensiva del equipo. “Está ilusionado el hincha, estamos ilusionados nosotros, los dirigentes, todo el club. Es lin-

do cómo estamos jugando, lo efectivos que estamos siendo y mantener el arco en cero también, que creo que es muy importante”, afirmó.

El futbolista evitó hablar de objetivos a largo plazo y aseguró que el plantel mantiene los pies sobre la tierra mientras busca mantenerse en los primeros lugares de la clasificación. “Nosotros vamos paso a paso. La idea siempre es pelear arriba. Estamos bien, estamos tranquilos y esa es la idea, siempre pelear arriba”, señaló.

Por otro lado, Arancibia agradeció el respaldo que ha recibido desde su llegada a Deportivo Garcilaso y aseguró sentirse identificado con la institución. “Siempre el hincha me ha

manifestado su cariño, los dirigentes también, mis compañeros, y soy muy grato de eso. Estoy muy feliz acá en el club, es un club al que le tengo mucho cariño y siempre voy a ser agradecido”, comentó.

Finalmente, el extremo reveló que tuvo propuestas para dejar el equipo, pero decidió continuar en Cusco debido al vínculo que mantiene con la institución y al respaldo recibido por parte de la dirigencia. “Hubieron propuestas y desde el primer minuto le dije a Héctor y al presidente que no me quería ir. La gestión de ellos ha sido muy buena hacia mí y hacia todo el club, así que eso también es un punto a favor y por eso Garcilaso está como está”, concluyó.

Deportivo Garcilaso derrota a Deportivo Moquegua y lidera el Torneo Clausura

Deportivo Garcilaso recibió este domingo a Deportivo Moquegua en un encuentro correspondiente a la cuarta jornada del Torneo Clausura 2026.



¡Triunfazo! Deportivo Garcilaso confirmó su buen momento en la temporada y este domingo derrotó 2-0 a Deportivo Moquegua en un encuentro correspondiente a la cuarta fecha del Torneo

Clausura. De esta manera, el 'Pedacito de Cielo' cosechó su tercera victoria consecutiva, mientras que la 'Embestida del Sur' sufrió su primera derrota en el campeonato. Con este resultado, De-

portivo Garcilaso sumó nueve puntos y desplazó a Alianza Lima del primer lugar del Torneo Clausura, mientras que Deportivo Moquegua quedó anclado en el decimocuarto puesto con tres unida-

des. En la próxima fecha, el 'Pedacito de Cielo' visitará a Cienciano, mientras que la 'Embestida del Sur' recibirá a Sport Boys.

Beto da Silva fue el encargado de abrir la cuenta en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega a los 26' del primer tiempo. El delantero peruano aprovechó una asistencia del chileno Francisco Arancibia y, con un remate desde fuera del área, venció la resistencia del guardameta Carlos Grados y desató la locura de los hinchas celestes

en la 'Ciudad Imperial'. Ya en el complemento, Deportivo Garcilaso no quitó el pie del acelerador y continuó acechando el arco de Deportivo Moquegua; sin embargo, el palo le dijo que no en dos oportunidades. Final-

mente, el extremo derecho Francisco Arancibia apareció a los 83' y decretó el 2-0 con una gran definición de zurda ante la salida del meta Carlos Grados.



Encuentra los objetos



- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.



¡Triunfazo celeste!

Deportivo Garcilaso recibió este domingo a Deportivo Moquegua en un encuentro correspondiente a la cuarta jornada del Torneo Clausura 2026.



Perú logra emocionante victoria ante México en el Mundial de Vóley sub-17



Arancibia destacó el momento de Garcilaso: “La idea es siempre pelear arriba”